

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Orden de 12 de enero de 2022, por la que se conceden los premios del XX Certamen Literario Escolar Andaluz en materia de Voluntariado «Solidaridad en Letras».

La Orden de 23 de agosto de 2021, por la que se regula y convoca el XX Certamen Literario Escolar Andaluz en materia de Voluntariado «Solidaridad en Letras», y se efectúa su convocatoria para el año 2021, pretende posibilitar que los niños y niñas se conviertan en protagonistas de la solidaridad a través de sus producciones escritas. El objetivo general de este certamen es la defensa de los valores fundamentales de libertad, igualdad, justicia y solidaridad.

Siguiendo el procedimiento establecido en dicha orden, tuvo lugar la reunión del Jurado para resolver cada una de las dos categorías previstas, A y B, decidiendo proponer para la concesión de los distintos premios a los alumnos y alumnas que se relacionan en el contenido de la presente orden.

En su virtud, vista la propuesta formulada por el Jurado constituido según lo dispuesto en la Orden de 23 de agosto de 2021, BOJA núm. 166, de 30 de agosto de 2021,

D I S P O N G O

Artículo único.

Conceder los Premios del XX Certamen Literario Escolar Andaluz en materia de Voluntariado «Solidaridad en Letras», en sus distintas categorías, a los alumnos y alumnas de los Centros Educativos que a continuación se relacionan:

XX CERTAMEN LITERARIO ESCOLAR ANDALUZ: Solidaridad en Letras (2021) ALUMNOS/AS PREMIADOS CATEGORÍA A			
ALUMNOS/AS PREMIADOS/AS	C. EDUCATIVOS Y PROVINCIAS	PREMIO	CATEGORÍA
María Guimaraes Puertas	Colegio Internacional San Francisco de Paula. Sevilla	1.º	A
Pablo Sevilla Jiménez	CEIP Reina Sofía, de Antequera. Málaga	2.º	A
Diego Durán Agredano	CEP Aurelio Sánchez, de Peñarroya-Pueblonuevo. Córdoba	3.º	A

XX CERTAMEN LITERARIO ESCOLAR ANDALUZ: Solidaridad en Letras (2021) ALUMNOS/AS PREMIADOS CATEGORÍA B			
ALUMNOS/AS PREMIADOS/AS	C. EDUCATIVOS Y PROVINCIAS	PREMIO	CATEGORÍA
Hugo García San Ruperto	Colegio Pedro Poveda. Jaén	1.º	B
Elías Figueroa Alba	IES Seritium. Jerez de la Frontera. Cádiz	2.º	B
Martina Torres Coronado	San Juan Bosco. Morón de la Frontera. Sevilla	3.º	B

Sevilla, 12 de enero de 2022

ROCÍO RUIZ DOMÍNGUEZ
Consejera de Igualdad, Políticas Sociales
y Conciliación

00253607